



## PROPUESTA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

**Expediente nº:** 12/12S/2010

**Objeto de la contratación:** Formación en euskera del Lehendakari de Euskadi.

**Tipo de contrato:** Servicios

**Procedimiento:** Negociado

**Clase:** Ordinario

Mediante RESOLUCIÓN de fecha 27/01/2010 se autorizó la convocatoria de procedimiento para la adjudicación del expediente de referencia.

Con fecha 28/01/2010 se cursó invitación para presentar oferta económica a las siguientes empresas:

ULIBARRI EUSKALTEGIA

Según consta en las actuaciones, y dentro del plazo establecido, las empresas presentadas fueron:

ULIBARRI EUSKALTEGIA

Mediante RESOLUCIÓN de fecha 22/02/2010 se procedió a la adjudicación provisional del expediente.

Transcurrido el plazo previsto por la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público y en virtud de las competencias que en materia de contratación administrativa me han sido atribuidas

### RESUELVO:

- Adjudicar definitivamente el contrato de referencia a:

Empresa	Precio	Plazo de vigencia
ULIBARRI EUSKALTEGIA	36.600 EUR Exento de iva Total: 36.600 EUR	Desde 01/04/2010 hasta 31/12/2010

El importe de la adjudicación será imputado en el presente ejercicio y en el mismo deben entenderse incluidos todos los conceptos, impuestos, gastos, tasas y tributos de cualquier esfera fiscal y el beneficio industrial del contratista.

- Formalizar con la empresa adjudicataria el correspondiente contrato.
- Publicar la presente adjudicación provisional en el perfil de contratante o en el boletín oficial.

Vitoria-Gasteiz, a 18 de marzo de 2010.

Fdo.: Rafael Gallo Hermosa  
Director de Servicios